

CRONOGRAMA 2025

Comienzo de la carrera: Miércoles 10 de abril de 2024

Módulo y Cursos	Profesor principal	Temas de la semana de clase	Clases entre semana	Trabajo práctico (fecha de entrega)
1 Derecho Procesal Civil (Inicia curso 1)	Oswaldo A. Gozaíni 19 de marzo	Introducción al Derecho Procesal Civil. Historia del proceso. Jurisdicción, acción y proceso. El derecho procesal garantista		
2 Derecho Procesal Civil	Oswaldo A. Gozaíni 26 de marzo	Debido proceso. Principios y presupuestos. Estándares de la Corte IDH.	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	1 de abril
<p>TP: 1) ¿Cuándo nace el derecho procesal científico? ¿Cómo dividió Chiovenda las etapas probatorias...era una sola audiencia o varias? En este modelo ¿quién dicta sentencia: el juez de instrucción o delegado o el juez/ces de sentencia? ¿A qué se llama relación jurídica procesal? ¿Cuál es el sistema procesal que adoptó Argentina al tiempo de legislar?</p>				
3 Derecho Procesal Civil	Alejandro C. Verdaguer 2 de abril	Los principios del proceso civil. El rol de la justicia protectora. Principios del Código Civil y Comercial.	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	8 de abril
<p>TP: 1) ¿Qué es el debido proceso legal? ¿Cómo se diferencia del debido proceso constitucional? El derecho de defensa en juicio ¿es la máxima garantía para que exista el debido proceso? ¿Qué son los estándares y cuáles puede indicar? ¿Son de obligatoria aplicación los estándares de la Corte IDH?</p>				

4	José María Torres Traba 9 de abril	Demanda y pretensión	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	15 de abril
<p>TP: ¿A qué se denominan principios procesales? ¿Cuál es la diferencia con las reglas procesales? ¿Por qué al proceso suele llamárselo proceso dispositivo? ¿Quién tiene en el proceso civil el impulso procesal? ¿Qué ocurre cuando en las audiencias de prueba no se encuentra presente el juez de la causa? ¿Los principios procesales son iguales en todos los procesos?</p>				
5	María Guadalupe Lata 16 de abril	Contestación de la demanda y reconvención	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	22 de abril
<p>TP: ¿Cómo se clasifican los tipos de demanda? ¿Cuál es la diferencia entre demanda y pretensiones? ¿Puede haber demanda sin pretensiones materiales? ¿Cuál es la demanda de mere certeza? ¿Qué requisitos de la demanda son ineludibles y cuáles no? ¿Se puede completar una demanda después de presentada (por ejemplo agregando hechos)? ¿Qué ocurre si la demanda al solo efecto de interrumpir la prescripción se presenta ante una jurisdicción incompetente?</p>				
6	Pablo Saryanovich 23 de abril	Excepciones de fondo (perentorias) de previo y especial pronunciamiento.	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	29 de abril
<p>TP: ¿Se puede contestar la demanda en un escrito y reconvenir en otro? ¿Qué es la demanda reconvenzional? ¿Cómo trabaja la compensación en los procesos reconvenzionales? ¿Cuál es la competencia judicial correcta cuando hay una demanda contestada y en otro juzgado hay otro proceso que se deduce como contrademanda (y en el primero no se alega la reconvención)?</p>				
7	Jimena Jatip 30 de abril	La audiencia preliminar	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	6 de mayo

<p>TP: Clasifique las excepciones según terminen el proceso o permitan su continuidad. La prescripción ¿qué tipo de excepción es? ¿Cuál es la diferencia entre defensas y excepciones? ¿Se pueden interponer excepciones después de contestar la demanda? ¿Qué es la falta de acción? ¿Qué es la falta de personería? ¿Cómo se diferencia la personalidad de la representación?</p>				
8	Arturo Bianchi 7 de mayo	El beneficio de litigar sin gastos. Tasa de Justicia y exenciones	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	13 de mayo
<p>TP: ¿Cuál es el requisito fundamental para que se realice la audiencia preliminar? ¿Preliminar a qué? ¿Qué puede impedir la celebración de esta audiencia? ¿Puede el juez apartarse de las reglas y establecer una modalidad especial para realizar esta audiencia? ¿Qué es la fijación de hechos? ¿Puede volver a mediación el proceso después de celebrada la audiencia preliminar? ¿Puede delegarse a un funcionario la realización de esta audiencia? ¿Es necesario documentar en acta cuanto sucede en la audiencia?</p>				
9	Karin E. Göbel 14 de mayo	Medidas cautelares y tutela de urgencia	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	20 de mayo
<p>TP: ¿Qué diferencia hay entre justicia gratuita y beneficio de litigar sin gastos? El beneficio de litigar sin gastos ¿se aplica en el proceso donde se pide o se puede extender a otros?. ¿Qué pasa con el beneficiario cuándo obtiene sentencia favorable que lo resarce económicamente y pierde la condición de pobreza? La tasa de justicia, en términos constitucionales y convencionales ¿es constitucional?</p>				
10	Silvana Olga Pulice 21 de mayo	Nulidades procesales y sustanciales. Diferencias entre el CPCC y el CCyCN	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	27 de mayo
<p>TP: ¿Qué diferencia existe entre el proceso cautelar y la tutela de urgencia? ¿Se pueden dictar medidas cautelares faltando alguno de los presupuestos objetivos o subjetivos? La sentencia anticipada ¿es cautelar o de fondo? ¿Qué diferencia hay entre medida innovativa y de no innovar? ¿A qué se llama tutela específica?</p>				

COMIENZA MODULO 2 11 Derecho Probatorio	Osvaldo A. Gozaíni 28 de mayo	Introducción al derecho probatorio El Juez y la prueba	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	3 de junio
<p>TP: ¿Cuál es la diferencia entre las nulidades civiles y las procesales? ¿Qué es el principio de trascendencia? ¿Cómo se aplica en la teoría de las nulidades el principio que establece que nadie puede ir en contra de sus propios actos? Las nulidades ¿se pueden sanear por consentimiento de parte? Las nulidades procesales ¿se pueden decretar de oficio?</p>				
12 Derecho Probatorio	Osvaldo A. Gozaíni 4 de junio	La verdad y la prueba. La historia del deber de esclarecer la verdad de los hechos	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	10 de junio
<p>TP: ¿Cuándo nació el derecho probatorio? ¿Qué diferencia hay entre averiguar y esclarecer? ¿Puede el juez tener actividad probatoria? ¿El juez produce prueba? ¿El juez ofrece prueba?Cuál es la polémica entre el garantismo y el activismo en esta materia?</p>				
13. Derecho Probatorio	Marcelo Sebastián Midón 11 de junio	El derecho probatorio.Reglas de inclusión y exclusión probatoria Los hechos y el proceso. Admisión de la prueba	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	17 de junio
<p>TP: La verdad en el proceso ¿es un deber o una carga? ¿Desde cuándo se exige que en el proceso se descubra la verdad? ¿Existe un derecho a la verdad? Si en el proceso se exige la verdad ¿el que no se manifiesta con afirmaciones auténticas qué consecuencias tiene? ¿Qué es la temeridad? ¿Qué es la malicia?</p>				
14 Derecho Probatorio	José María Torres Traba 18 de junio	La prueba documental El documento electrónico	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	24 de junio

TP: ¿A qué se llama prueba ilegítima? ¿Cuándo hay pruebas inconstitucionales? ¿Cuándo hay nulidad probatoria por existir prueba irregular? Las pruebas biológicas ¿se pueden prohibir? ¿Existe la práctica compulsiva de la prueba?				
15	Oswaldo A. Gozaíni 25 de junio	Las pericias científicas	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	1 de julio
TP: Defina e identifique un documento electrónico. ¿Qué valor probatorio tiene el documento electrónico? ¿Qué diferencia hay entre una prueba de cotejo y la pericia caligráfica? ¿Cuál es el valor probatorio de los tickets? ¿Cómo se prueba la falsedad ideológica?				
16	2 de julio	Las pruebas complementarias y de colaboración Estándares probatorios	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	8 de julio
TP: ¿La pericia es una prueba científica? ¿Cuál el valor probatorio de una prueba científica? ¿La pericia médica se impugna o se observa, o hay otras posibilidades? El ADN es prueba científica?.				
17.	Olga Silvana Calvo 9 de julio (clase grabada)	Pericia psicológica	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	15 de julio
TP: ¿Cuáles son las pruebas complementarias y qué es lo que completan? ¿Cuándo se piden los dictámenes de expertos neutrales? ¿El amicus curiae es un perito de parte? La prueba de reconstrucción ¿es prueba independiente o complementaria?				

RECESO

18	Alejandro C. Verdaguer 6 de agosto	Elaboración de la sentencia. Presupuestos	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	
TP: No hay				
19	María Constanza Caeiro 13 de agosto	Recurso de apelación. Agravios. Procedimiento en 2a instancia	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	
TP: ¿Cómo se diferencian las providencias y resoluciones jurisdiccionales (clasificación)?; ¿Qué diferencia hay entre motivar y fundamentar una sentencia? ¿Qué parte de la sentencia se puede ejecutar ante el incumplimiento?				
20. Derecho Procesal Civil II	Oswaldo A. Gozáini 20 de agosto	Recurso Extraordinario Federal	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	26 de agosto
TP: ¿Qué diferencian al memorial de la expresión de agravios? ¿Se puede interponer un recurso por vía oral o verbal? ¿Qué diferencia hay entre el recurso concedido con efecto suspensivo o con efecto devolutivo? Y si el recurso se concede en ambos efectos ¿qué quiere decir?				
COMIENZA MÓDULO III			Lecturas obligatorias: 5 hs	
21	Oswaldo A. Gozáini 27 de agosto	Introducción al Derecho Procesal Constitucional	Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	2 de setiembre
TP: TP: ¿Cuál es la naturaleza jurídica del recurso extraordinario federal? En los expedientes que tramitan en la justicia nacional ¿ante qué tribunal superior se interpone el recurso extraordinario?				

22	Roberto Saggese 3 de setiembre	Sistemas del control de constitucionalidad	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	9 de setiembre
<p>TP: ¿Cuáles son los contenidos científicos del derecho procesal constitucional? ¿Quiénes fueron los impulsores en Europa de esta ciencia? ¿Tiene en Europa el mismo nombre u oro? ¿Cuál es la diferencia científica entre los contenidos de Europa y los de América? ¿El debido proceso forma parte de los contenidos del derecho procesal constitucional?</p>				
23	10 de setiembre	Controles de convencionalidad y de constitucionalidad	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	16 de setiembre
<p>TP: ¿Qué es el control difuso de la constitucionalidad? ¿Dónde tiene origen? ¿Qué es el control concentrado de la constitucionalidad? ¿Quién creó este último modelo? El control constitucional europeo ¿es político? En el control constitucional americano ¿se resuelven casos o se interpreta la ley?</p>				
24	Oswaldo A. Gozaíni 17 de setiembre	El juicio de amparo	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	23 de setiembre
<p>TP: ¿Cuál es la diferencia entre el control constitucional y el de convencionalidad? ¿El control de convencionalidad es una forma de control constitucional? ¿Quién habló por vez primera de control de convencionalidad? El control de convencionalidad ¿es función de todos los jueces o de todos los funcionarios del Estado? ¿Es obligatoria la sentencia constitucional? ¿La sentencia constitucional es interpretativa y nada más?</p>				
25	Oswaldo A. Gozaíni 24 de setiembre	Protección de datos personales. Hábeas Data	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	30 de setiembre

TP: En la Constitución Argentina el artículo 43 ¿crea un derecho de amparo o reglamenta la ley federal de amparo? ¿Cuál es la vía judicial más idónea a los fines del tratamiento del juicio de amparo? ¿Los requisitos de ilegalidad y arbitrariedad se complementan o son autónomos? ¿Qué es la ilegitimidad en materia de amparo?

26	María Fabiola Rodríguez 1 de octubre	Los principios en los procesos de las familias	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	7 de octubre
----	---	--	--	--------------

TP: ¿Cuáles son los principios que debe respetar el que trata con datos personales? ¿Qué derechos tiene el titular de datos personales? ¿Cuáles son los llamados datos sensibles? ¿La información crediticia es información personal? ¿Cuál es la diferencia que hay entre la ley de tratamiento de datos personales y el proceso constitucional de habeas data?

27	José María Salgado 8 de octubre	Amparo colectivo y procesos colectivos	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	14 de octubre
----	------------------------------------	--	--	---------------

TP: ¿El derecho procesal familiar es autónomo como ciencia o está regulado por el CCyCN? ¿Cuáles son los principios procesales del derecho familiar? ¿El principio de protección viola la imparcialidad judicial? El régimen procesal en materia de familia para la propuesta y declaración de testigos ¿se rige por el código procesal o por el código civil y comercial de la Nación?

COMIENZA MÓDULO IV

28	José María Torres Traba 15 de octubre	Las sentencias constitucionales	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	21 de octubre
----	--	---------------------------------	--	---------------

TP: ¿Cuál es la diferencia entre el proceso colectivo y el amparo colectivo? ¿Cuándo corresponde tramitar un amparo colectivo constitucional? ¿Qué es la representación adecuada? ¿Cómo se relaciona el litisconsorcio con las acciones

de grupo? ¿Cuál es el efecto de las sentencias en los procesos colectivos? ¿Está reglamentado en Argentino el trámite procesal de los procesos colectivos?				
29	Andrea Mercedes Pérez 22 de octubre	El Sistema IDH Evolución del Sistema IDH	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	28 de octubre.
TP: Cómo se reconocen a las sentencias constitucionales: ¿por el órgano que dicta el pronunciamiento o por el contenido? ¿Hay otras posibilidades? ¿Qué son las llamadas sentencias estructurales? ¿Cómo se construye una sentencia constitucional? ¿Qué son los obiter dicta? ¿Qué es una sentencia exhortativa? ¿A que se llama sentencia con aviso?				
30	José Jesús Soriano Flores (México) 29 de octubre	La interpretación constitucional en el Sistema Interamericano de protección a los derechos humanos	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	4 de noviembre
TP: ¿Cuáles son los órganos que componen el Sistema Interamericano de Derechos Humanos? ¿Cuántos son los miembros que integran los mencionados órganos? ¿Dónde residen respectivamente?				
31	Oswaldo A. Gozaíni 5 de noviembre	Denuncia ante la Comisión IDH	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	
TP: No hay trabajos prácticos sobre la clase del profesor Soriano Flores				
32	Oswaldo A. Gozaíni 12 de noviembre	Procedimiento ante la Corte IDH. Prueba y Sentencia	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	11 de noviembre

TP: ¿Qué diferencia hay entre denuncia y queja ante la Comisión IDH? ¿Puede el Estado denunciar a otro o autodenunciarse? ¿Cuál es el plazo para deducir una denuncia ante la Comisión IDH?				
33	Gerardo Eto Cruz (Perú) 19 de noviembre	Sentencias más importantes de la Corte IDH	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	18 de noviembre
TP: Por qué se llama etapa contenciosa a esta parte del proceso que tramita en la Corte IDH? ¿Qué es el escrito de solicitudes argumentos y pruebas? ¿La Comisión IDH puede pedir reparaciones monetarias a la Corte IDH? ¿Cuál es el rol de la víctima o de sus representantes en esta etapa del proceso? ¿Qué es el Fondo de asistencia a las víctimas?				
34	José Jesús Soriano Flores (México) 26 de noviembre	Sentencias de supervisión y cumplimiento	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	2 de diciembre
TP: ¿Cuáles son las sentencias que mencionó el profesor en su clase? Considere entre ellas cuál es a su entender la más importante y explique por qué				
35	Eduardo Ferrer Mac-Gregor 3 de diciembre	Sentencias de supervisión de cumplimiento	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	Se entrega en esta clase la E.F.I
36	Oswaldo A. Gozáini 10 de diciembre	Conflictos constitucionales y procesales del Sistema IDH	Lecturas obligatorias: 5 hs Video de la clase anterior. Ejercitaciones: 2 hs	Entregar E.F.I. el 10 de diciembre
La evaluación final integradora consiste en responder un cuestionario sobre temas desarrollados en toda la carrera. En la segunda parte se deben resolver cuestiones procesales que se plantean como interrogantes de un caso. La E.F.I. se entrega a cada alumno en la penúltima clase y se debe presentar al/los coordinador/es en la fecha señalada.				

Para comprender las fechas indicadas considerar lo siguiente:

La primera columna indica el nombre del Módulo y del curso con el número ordenado de la clase

La columna siguiente informa el profesor que dictará la clase y la fecha (siempre en el horario de 17.00 a 19.00 horas en punto)

La columna tercera indica el título de la clase (contenidos a desarrollar)

La columna siguiente (última de la derecha) indica la fecha de entrega del trabajo práctico que se encuentra al pie

Pie de la información: contenidos del trabajo práctico que se debe entregar en la fecha arriba indicado. Es **mu**y **importante** para responder adecuadamente proceder del modo siguiente: a) ver el video de la clase anterior; b) leer las lecturas obligatorias entregadas en los materiales de estudio; c) responder usando el modelo que se copia al final; y d) dar los datos de fecha de entrega que deben coincidir con los de remisión por mail a jimenajatip@derecho.uba.ar

Modelo

Carrera de especialización en Derecho Procesal Civil

Sede: UBA – Comahue – Tucumán – Jujuy – Paraguay (según corresponda)

Recuerden que las ejercitaciones prácticas se remiten al cooordinador que tiene la carrera según el lugar donde se hayan inscripto

Contestar editando el formulario y completando a máquina. El material de estudio se encuentra en las Lecturas Obligatorias con el título de la clase

1) Pregunta

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Firma y aclaración

Sede: